LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021, SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES – AD REFERENDUM 2022, (CONTRATO ABIERTO) CON ID Nº 404.812.-

INFORME RECTIFICATORIO DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 15 dias del mes de Febrero de 2022, se presenta el Informe rectificatorio resultante de la Evaluación de Ofertas de fecha 11 de enero de 2022, inherente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021, SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES – AD REFERENDUM 2022, (CONTRATO ABIERTO) CON ID Nº 404812,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a efectos de elevarlo a consideración del Sra. Intendenta y por su intermedio a la Junta Municipal.-

Que, conforme al Art. 3º de la Resolucion 131/21 I.M., de fecha 15 de diciembre de 2021, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas conforme al siguiente detalle:

- **Lic. Mirian Elizabeth Acosta Medina,** Directora General de Administración y Finanzas.
- **Abog. Rodney Ariel Velazquez,** Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
- **Sr Antonio Bazan,** Director de Servicios Generales

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota DNCP N° 933/2022, de fecha 15 de febrero de 2022, la Direccion Nacional observa unos puntos en el informe de Evaluacion.-

Que, este Comité de Evaluación, ha verificado, un error material o de hecho, con relación al informe por lo que, se agrega un Punto, el de *ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.*, y la aclaración de y se recitifca el titulo del Punto 8. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL debiendo ser, VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL **Y ADICIONAL Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**, debido a que en el mismo se verifica los documentos técnicos solicitados en el PBC, y por ultimo el Punto 10. Analisis de Experiencia, indicado los años a evaluarse desde 2015 al 2020, confome se indica el PBC.

Atento a lo manifestado,

SE AGREGA UN PUNTO Y UNA ACLARACION:

ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

- Se aclara que, no se solicito ninguna aclaración a ningún oferente dutante el proceso de evaluación.-

Que, el Comité de Evaluación hace constar que no se han efectuado correcciones aritméticas a la única oferta que cumple con el Punto 5., la firma NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL SA según se observa "CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS".

LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDAN REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

8. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL Y ADICIONAL Y ESPECIFICACIONES TECNICAS: de la empresa que infiere en este informe y que sigue en competencia.

Referencia: Cumple (C) No Cumple (NC) No aplica (NA) Observaciones (*)

DOCUMENTOS	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL SA
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	C
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	C

Abg. Rodney A. Velázquez F.
Director General
Dirección de Asesoría Jurídica
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

Lic. Mirian Acosta
Directora General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Antonio Bazan
Director de Servicios Generales
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

DOCUMENTOS	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL SA
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	C
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	C
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	NA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	NA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	C
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	C
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C
Oferentes en Consorcio.	NA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020	C
IVA General de los últimos 3 meses , para contribuyentes solo del IVA GENERAL	NA
Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC	C
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal	NA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años requeridos.	C
Documento que demuestre que la empresa oferente cuenta con vertedero propio o contratado, habilitado por la secretaria del ambiente para la disposición final de residuos comunes	C
Cedula verde y habilitación de los vehículos a utilizar.	C
Habilitación de la SEAM del lugar donde serán depositados los residuos	C
Declaración Jurada de contar con capacidad de cumplir con el servicio requerido	C

10. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de la empresa oferente que sigue en competencia, cuantificando por empresa la capacidad de experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020** en las siguientes actividades clave: Disposición final de Residuos, tratamiento de basuras, recolección de Basuras el 50% de lo ofertado, de conformidad a la ***SECCION DE REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION.-***

Abg. Rodney A. Velázquez F.
Director General
Dirección de Asesoría Jurídica
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

Lic. Mirian Acosta
Directora General
Dirección Gral. de Administración y Finanza

Antonio Bazan
Director de Servicios Generales
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL SA		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS (2015-206-2017- 2018 - 2019 - 2020)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2018	FACTURA N° 001-001-0001990	70.000.000
2019	FACTURA N° 001-001-0002102	31.700.010
2020	FACTURA N° 001-001-0002611	391.920.400
TOTAL		493.620.410
MONTO DE LA OFERTA		800.000.000
50 % DE LA OFERTA		**400.000.000**

En conclusión, los puntos aclarados y rectificados en el presente informe, solamente modifica precio cuestiones formales y por ende no la sugerncia de adjudicación, ni cantidades, por lo que todo el resto del informe, se mantiene vigente e inalterable.

Es nuestro informe.-

.....

Lic. Mirian Elizabeth Acosta
DireccionGeneral de Administración y Finanzas

Lic. Mirian Acosta
Directora General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

.....

Abog. Rodney Velazquez
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abg. Rodney A. Velázquez F.
Director General
Dirección de Asesoría Jurídica
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

Antonio Bazan
Director de Servicios Generales
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

.....

Sr. Antonio Bazan
Direccion de Servicios Generales